



Revista Digital de Educación Física

ISSN: 1989-8304 D.L.: J 864-2009

PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA: “EL CIRCO EN LA ESCUELA COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN”

Víctor Hernández-Beltrán

Universidad de Extremadura

Email: vhernandpw@alumnos.unex.es

Luisa Gámez-Calvo

Universidad de Extremadura

Email: lgamezna@alumnos.unex.es

José M. Gamonales

Universidad de Extremadura

Email: martingamonales@unex.es

RESUMEN

En la actualidad, los Contenidos utilizados para desarrollar los Objetivos Didácticos y Estándares de Aprendizaje Evaluables en la escuela están muy estandarizados, dando lugar a una falta de creatividad en los estudiantes, y dificultando el desarrollo de las Competencias Clave de conciencia y expresión corporal. Una educación centrada en la capacidad creativa a través de experiencias en el aula es posible. Además, las acciones vivenciadas son fundamentales para desarrollar las capacidades artístico-expresivas del alumnado. Por tanto, el trabajo tiene como objetivo desarrollar una propuesta de Unidad Didáctica para Educación Física relacionada con las Artes Circenses. Igualmente, describe el origen de esta actividad o arte, y algunas propuestas para poderlas llevar a cabo en Educación Secundaria Obligatoria. Por ello, se presentan los diferentes apartados que forman una Unidad Didáctica, incluyendo tanto las adaptaciones curriculares como las orientaciones básicas para poder llevarla a cabo en las clases. Pues, la asignatura de Educación Física es un pilar fundamental a la hora de promocionar las capacidades artístico-expresivas en el contexto educativo. Por último, es recomendable realizar diferentes propuestas para otros niveles educativos con la finalidad de favorecer las competencias clave de conciencia y expresión corporal en todo el alumnado.

PALABRAS CLAVE:

Arte circense; deporte; inclusión; educación; discapacidad.

PROPOSAL FOR A DIDACTIC UNIT FOR PHYSICAL EDUCATION: “THE CIRCUS AT SCHOOL AS A TOOL FOR INCLUSION”

ABSTRACT

Nowadays, the Contents used to develop the Didactic Objectives and Evaluable Learning Standards in school are highly standardized. This standardization is leading to a lack of creativity in students and hindering the development of the Key Competences of body awareness and expression. The education focused on creative ability through classroom experiences is possible. The actions experienced are essential to develop the artistic-expressive capacities of the students. Therefore, this study aims to develop a proposal for a Didactic Unit for Physical Education related to Circus Arts. This study describes the origin of this activity or art, and some proposals that can be carried out in Compulsory Secondary Education. The different sections that make up a Didactic Unit are presented, as well as the different adaptations and methodologies that can be used in the classroom, including both the curricular and the basic orientations. The Physical Education subject is a fundamental pillar when promoting artistic-expressive capacities in the educational context. Finally, it is advisable to make different proposals for other educational levels to promote the key competences of body awareness and expression in all students.

KEYWORD

Circus art; sport; inclusion; education; disability.

1. INTRODUCCIÓN.

Actualmente, las instituciones educativas se ven obligadas a estandarizar los contenidos utilizados para desarrollar los Objetivos Didácticos propuestos por el docente. Esto conlleva al desarrollo de estudiantes poco creativos, impidiendo que estos desarrollen una de las Competencias Clave más importante como es la Conciencia y Expresiones Culturales. No obstante, es posible llevar a cabo una educación centrada en la capacidad creativa a través de las experiencias vivenciadas en las aulas (Fritzen & Moreira, 2008), mediante la Expresión Corporal (en adelante, ExCorp). La ExCorp es una herramienta (Contenido) fundamental del currículo de cualquier etapa educativa, de esta forma todo el alumnado debe desarrollar sus capacidades artístico-expresivas mediante la expresión y desarrollo de cualquier tipo de lenguaje (musical, verbal, no verbal y/o corporal) (Padial-Ruz, Ibañez-Granados, Fernández & Ubago-Jiménez, 2019). Por ello, a través de la asignatura de Educación Física (en adelante, EF), es posible llevar a cabo actividades en las que se fomente la creatividad y ámbitos relacionados con acciones artísticas y expresivas. Sin embargo, llevar a cabo actividades relacionadas con la ExCorp en las aulas es de gran dificultad debido a la falta de formación en los docentes y a la dificultad en la programación de las actividades (Sebire et al., 2013). Los alumnos deben tener la oportunidad de poder expresar sus emociones a través de las actividades artísticas (Cruz, 2014), y en eventos gimnásticos no competitivos (León, Gamonales, Gómez-Carmona, Leal-Bello & Muñoz-Jiménez, 2020), siendo el docente un guía durante este proceso.

Por tanto, las Artes Circenses (en adelante, AC), se pueden utilizar como herramienta educativa (contenidos), para desarrollar los Objetivos Didácticos propios de la asignatura de EF (Caramês, Krug, Telles & Da Silva, 2012), así como los Estándares de Aprendizaje Evaluable (en adelante, EAE). Las artes que se desarrollan en el circo pueden ayudar a los docentes a diseñar actividades que ayuden a los alumnos a apreciar los diferentes movimientos presentando una actitud positiva hacia ese nuevo aprendizaje (Price, 2012), así como desarrollar la sensibilidad a través de la expresión corporal, fomentando la autosuperación y la constancia en las tareas propuestas (Invernó, 2003), e incluso, desarrollar la educación emocional en el apartado de la escuela (Cuellar, 2017). Por tanto, las AC son situaciones educativa-lúdicas adaptadas y creadas a partir de situaciones típicas realizadas en el circo (Bortoleto, 2006), y se engloban dentro de las habilidades artísticas (Infantino, 2010). Según Invernó (2003), las actividades más adecuadas para llevarlas a cabo en el contexto escolar son: los malabares (pañuelos, pelotas, anillas y/o mazas), el equilibrio (zancos y/o monociclo), las acrobacias (acroport), y actividades aéreas (el trapecio y/o el slackline).

Las AC está presentando un auge entre la población adolescente debido al aumento del valor cultural y personal en los alumnos (Montoya, Oropeza & Ávalos, 2019). Además, la educación ha sufrido un gran cambio ofreciendo una formación integral a los alumnos (Encinas-Romo, 2020). El aula de EF puede utilizar las actividades artísticas, en concreto las AC, como contenido puesto que se ajusta a la gran diversidad presente en las clases, pudiendo despertar gran interés por parte de los alumnos debido a su sentido lúdico (Ontañón-Barragán, Bortoleto & Silva, 2013), atractivo y motivador, favoreciendo el desarrollo de los valores educativos (Invernó, 2003), así como la superación de los límites, la mejora de la convivencia y la creación colectiva (Hotier, 2003).

Además, la práctica de las actividades artísticas favorece y aumenta el rendimiento académico de los alumnos, siendo un eje principal a la hora de transferir conocimiento a otras áreas (Winner, Goldstein & Vincent-Lancrin, 2014). Para la obtención de los diferentes beneficios en los alumnos, es importante la posición del docente, puesto que debe presentar una implicación total y activa en sus clases a la hora de desarrollar las diferentes actividades (Bortoleto, 2006). El docente debe ser capaz de adaptar la metodología a las necesidades de los alumnos para que todos los alumnos adquieran los objetivos propuestos (Ontañón-Barragán et al., 2013). Además, la asignatura de EF debe ser abierta y accesible para todo el alumnado presente en el aula, en la cual deben desarrollarse hábitos de vida saludable, fomentar la capacidad expresiva, transmitir valores y actitudes positivas, y desarrollar la competencia motriz (Canales, Aravena, Carcamo-Oyarzun, Lorca & Martínez-Salazar, 2018; Pérez-Tejero, Ocete-Calvo, Ortega-Vila & Coterón-López, 2012). Debido a la gran cantidad de beneficios que se pueden alcanzar llevando a cabo AC en el aula de EF, en este trabajo se desarrolla una Unidad Didáctica (en adelante, UD), para el curso de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria (en adelante, ESO), titulada: “El circo en la escuela como herramienta de inclusión”. Esta propuesta está enfocada como ayuda para los futuros docentes, puesto que se llevan a cabo actividades relacionadas con las AC, consiguiendo así salir de la monotonía y desarrollar una educación integral en los alumnos.

2. PROPUESTA DE UNIDAD DIDÁCTICA: “EL CIRCO EN LA ESCUELA COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN”

2.1. JUSTIFICACIÓN-DESCRIPCIÓN.

Las artes que se desarrollan en el circo ofrecen una buena oportunidad a los docentes para estimular a los alumnos a trabajar y valorar el movimiento desde una perspectiva más lúdica (Price, 2012). Sin embargo, el circo no aparece como tal en el currículo de ESO, pero a través de las AC se pueden utilizar diferentes contenidos en el aula de EF, con la finalidad de desarrollar los Objetivos Didácticos y EAE en el alumnado. Además, a través de la práctica físico-deportiva y de los juegos de cooperación, los alumnos desarrollan actitudes relacionadas con el juego limpio e inclusión, valorando la exigencia que se les pide en las diferentes actividades y obtienen beneficios presentes en la cooperación (Cansino-Aguilera, 2016; León et al., 2020).

Con el objetivo de que los alumnos conozcan la oferta de actividades físico-deportivas relacionada con las AC, se desarrolla una propuesta de UD llamada “El circo en la escuela como herramienta de inclusión”, con la finalidad de que los alumnos vivencien y conozcan las diferentes situaciones educativas que se desarrollan en el circo, y que sirven como herramienta a los docentes para desarrollar los objetivos propuestos. Además, se pretende salir de la monotonía y de las actividades tradicionales que se desarrollan en las clases de EF. Para el desarrollo de la UD, se ha tenido en cuenta la normativa vigente que regula la educación en la etapa de ESO:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante, LOMLOE).

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (en adelante, LOMCE).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante, LOE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (en adelante, RD 1105/2014).
- Real Decreto 275/2007, de 23 de febrero, por el que se crea el Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar (en adelante, RD 275/2007).
- Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas (en adelante, Orden ECD/1361/2015).
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (en adelante, Orden ECD/65/2015).

De la misma forma, los docentes deben ser capaces de realizar las adaptaciones pertinentes a los alumnos que las necesiten con la finalidad de utilizar los elementos del currículo como herramientas educativas en las clases de EF para desarrollar los objetivos propuestos al inicio del curso (Gamonaes & Campos-Galán, 2017; Hernández-Beltrán, Gámez-Calvo & Gamonaes, 2020), o surgidos durante el proceso de Enseñanza-Aprendizaje (en adelante, E-A).

2.2. OBJETIVOS.

Según el RD 1105/2014, los *Objetivos* son: “los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de E-A intencionalmente planificadas de principio a fin” (p.5). En la asignatura de EF, se debe trabajar un *Objetivo General*, a su vez, se deben trabajar diferentes objetivos específicos relacionados con la temática de la UD. Dichos *Objetivos Didácticos* deben estar relacionados con el trabajo cooperativo, presentando una evolución a lo largo del tiempo y deben estar contextualizados con la temática. En esta UD, algunos de los *Objetivos Didácticos* que se pueden desarrollar son:

- Promover la actividad física inclusiva en los centros educativos.
- Dar a conocer la oferta educativa en relación con las AC.
- Fomentar el trabajo en equipo y colaborativo entre los compañeros.
- Concienciar a los alumnos de la importancia de la inclusión.
- Promover actitudes de respeto y empatía.
- Desarrollar el trabajo en equipo y colaborativo.
- Desarrollar hábitos de vida saludable.

2.3. CONTENIDOS.

Los *Contenidos* se entienden como el conjunto de herramientas relacionadas con las habilidades, destrezas y conocimientos que ayudan a los alumnos a la obtención de los objetivos propuestos por el docente. Además, permiten la adquisición de las diferentes Competencias Clave establecidas en el currículo y que se deben llevar a cabo en las diferentes sesiones en el aula de EF (Gamonaes & Campos-Galán, 2017). Por ello, los *Contenidos* que se van a utilizar son:

- Conocimiento de los alumnos de las diferentes actividades que se desarrollan en el circo.
- Respeto de las normas de convivencia y de respeto entre los compañeros.
- Cuidado del material del aula.
- Las AC como fenómeno social y cultural.
- Respeto sobre las habilidades motrices de cada individuo.
- Conocimiento de las diferentes posibilidades de expresión corporal.

2.4. COMPETENCIAS CLAVE.

Según el RD 1105/2014, las *Competencias Clave* son: “la capacidad para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos” (p.5). Algunas de las Competencias Clave que se exponen a continuación son a modo de ejemplo en esta propuesta de UD, y cada docente debe establecer sus propias competencias en función de los objetivos propuestos al inicio del proceso de E-A, y las características de sus alumnos. El profesor debe diseñar y llevar a cabo actividades que integradas con la finalidad de que el alumnado sea capaz de resolver cualquier situación problemática en la realidad cotidiana (Gamonaes & Campos-Galán, 2017; Hernández-Beltrán et al., 2020). A su vez, el docente debe diseñar actividades innovadoras que permitan al alumno la consecución de varias Competencias Clave al mismo tiempo.

- Competencia lingüística (en adelante, CL).
- Competencia matemática y competencia básica en ciencias y tecnología (en adelante: CMCT).
- Competencia digital (en adelante, CD).
- Aprender a aprender (en adelante, AA).
- Competencias sociales y cívicas (en adelante, CSC).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (en adelante, SIE).

2.5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los *EAE* se pueden definir como “los referentes que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada una de las asignaturas. Estos deben ser observables y medibles permitiendo graduar el rendimiento o logro alcanzado por

los alumnos” (RD 1105/2014, p.6). También, deben ser adaptables y cambiantes a las necesidades educativas que presenten los alumnos, puesto que no todos presentan los mismos resultados en el proceso de E-A. Por ello, la asignatura de EF permite la inclusión del alumnado con o sin discapacidad en las clases (Gamonaes, 2016). Siendo, necesario promover planes de formación de educación inclusiva de todos los miembros de la comunidad educativa en relación con la convivencia escolar (RD 275/2007). Además, será necesario dar y garantizar la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizajes tan pronto como se detecten estos problemas en el alumnado (LOMLOE, 2020).

2.6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.

Según Gamonaes & Campos-Galán (2017), la Metodología Didáctica se define como el conjunto de estrategias que el docente utiliza durante el desarrollo de las clases con la finalidad de favorecer a los alumnos la adquisición de los objetivos propuestos y contribuir al desarrollo de su proceso de E-A. Por ello, el docente tiene que ser capaz de reflexionar sobre su propia práctica y debe introducir en el proceso de E-A instrumentos que le ayuden a desarrollar su formación en relación con los alumnos. Es decir, el portfolio es una de las herramientas más idóneas (Fernández-March, 2004), y permite una recopilación de los momentos surgidos durante el desarrollo de las clases, y que presentan un gran interés para el alumno o el docente debido a su significado en el proceso de E-A, siendo un instrumento enfocado a la evaluación (Aguaded, López & Jaén, 2013). Además, el profesor es el máximo responsable en el aula y debe actuar como guía en las diferentes actividades propuestas, prestando atención a las rutinas establecidas. Para ello, debe emplear una metodología activa, permitiendo a los alumnos una máxima participación durante las clases, y haciéndoles de esta forma participe de su propio proceso de E-A (Gamonaes & Campos-Galán, 2017; Rodríguez, Civeiro & Navarro, 2017). Por consiguiente, las actividades deben adecuarse al nivel inicial que presenten los alumnos, siendo necesario realizar una evaluación inicial de la UD con la finalidad de conocer el nivel de partida del alumnado. También, las actividades deben secuenciarse desde conceptos globales a conceptos más específicos y complejos.

En relación con la metodología a llevar a cabo, se recomienda implementar un modelo mixto en el desarrollo de las clases, intercalando actividades con predominio de Asignación de tareas con actividades donde el alumno sea el responsable de su aprendizaje mediante la Resolución de problemas, dándoles a los alumnos la oportunidad de reflexionar sobre el proceso de E-A (Gamonaes & Campos-Galán, 2017). Del mismo modo, el docente debe prestar atención a la evolución de los alumnos en el proceso de E-A, siendo necesario usar el feedback durante las clases teórico-prácticas. Por ello, se recomienda dar el feedback de forma individual y en positivo con la finalidad de aumentar la motivación de los alumnos, así como hacerles saber que aumentan sus conocimientos.

Además, el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (en adelante, TIC), está en continuo auge y desarrollo en el ámbito educativo. Por ello, el docente debe ser capaz de incluir las TIC en el desarrollo de sus clases. Por tanto, se recomienda utilizar dispositivos móviles como Tablet o Smartphone durante las clases teórico-prácticas para visualizar imágenes y vídeos explicativos. Igualmente, se pueden utilizar como herramientas para analizar los errores de los alumnos en las actividades de ExCorp. Es decir, el aprendizaje significativo

mediante los dispositivos móviles presenta multitud de beneficios tanto para los alumnos como para el docente, puesto que se puede reflexionar sobre todo el proceso de E-A (Barahona, 2020), y permiten adquirir y generar conocimiento en cualquier lugar (Lavay, Sakai, Ortiz & Roth, 2015).

2.7. TEMPORALIZACIÓN.

En la Tabla 1, se muestra la Temporalización de las sesiones de la UD. Además, se exponen los objetivos propuestos para cada una de las sesiones y el espacio dónde se lleva a desarrollar las sesiones teórico-prácticas.

Tabla 1.
Temporalización de las sesiones.

Nº	Nombre de la sesión	Objetivos	Espacio
1	“El Circo: su origen e historia”	Exponer a los alumnos la historia del circo y sus variantes.	Aula convencional.
2	“Somos Malabaristas”	Conocer las diferentes modalidades de malabares. Coordinar la secuencia óculo-manual. Realizar malabares con uno, dos y tres objetos Crear nuevas formas de golpeo y recepción.	Aula de EF
3	“Los Equilibristas del Circo I”	Presentar los diferentes tipos de equilibrio. Conocer y dominar los diferentes segmentos corporales.	Aula de EF
4	“Los Equilibristas del Circo II”	Realizar desplazamientos de subida y bajada en tela o cuerda. Practicar diferentes tipos de equilibrio: slackline, tela, pelotas. Fomentar actitudes de colaboración entre los compañeros.	Aula de EF
5	“Acróbatas: personas divertidas”	Conocer la función de cada elemento acrobático (portor, ágil, ayuda). Experimentar los giros y los volteos en diferentes situaciones. Realizar diferentes figuras de acroport. Valorar el trabajo en equipo.	Aula de EF
6	“Clown: Arte circense”	Mejorar la competencia lingüística y expresiva de los alumnos. Elaborar un teatro y representarlo. Estimular la creatividad e iniciar al alumno en la interpretación.	Aula de EF
7	“Espectáculo de circo”	Desarrollar un espectáculo de circo incluyendo todos los	Aula de EF

		contenidos vistos en el aula y presentarlo frente a los compañeros.	
8*	“¿Jugamos a la oca-circo?”	Conocer conceptos básicos relacionados con el Circo como arte circense	Aula de EF, Aula convencional u otro espacio libre.
<p>Fuente: Elaboración propia. * Sesión auxiliar: para momentos imprevistos. A modo ejemplo: falta del docente o instalaciones ocupadas por otros docentes.</p>			

2.8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

Según Gamonales & Campos-Galán (2017), los *Recursos y Materiales Didácticos* son todos aquellos implementos externos (herramientas, estrategias u objetos), que utiliza el docente durante el desarrollo de sus clases. Son un factor importante dentro del proceso de E-A en la asignatura de EF, puesto que llevando a cabo un correcto uso de los mismos garantizan la calidad del procedimiento (García & Ruiz, 2005; Perazas, Gil, Pardo & Soler, 2017; Rodríguez-Rodríguez, Sanmiguel-Rodríguez & Álvarez-Seoane, 2018). Por tanto, para el correcto desarrollo de la UD, el docente debe planificar con antelación los materiales a necesitar. Siendo, importante seguir el esquema de planificación realizado por Gamonales & Campos-Galán (2017), y Hernández-Beltrán et al., (2020), en sus respectivas UD:

- Planificación previa de las actividades.
- Contactar con los recursos pertenecientes a la comunidad educativa que vayan a ser utilizados (espaciales o personales).
- Concretar los detalles de la/s actividad/es que se vayan a desarrollar.
- Desarrollar la/s actividad/es.
- Evaluar el desarrollo de la/s actividad/es y de los diferentes recursos que se hayan utilizado.

2.9. EVALUACIÓN.

En la literatura científica, existen documentos relacionados con la importancia de la participación del alumnado durante el proceso de evaluación (Córdoba-Jiménez, López-Pastor & Sebastiani-Obrador, 2018; Pérez-Pueyo & Hortigüela, 2020). Por ello, se recomienda que la *Evaluación* sea de carácter cualitativo, teniéndose en cuenta el desarrollo y el crecimiento que han demostrado los alumnos en el proceso de E-A. Siendo, necesario conocer los conocimientos previos que presentan los alumnos al inicio de la UD a través de una *Evaluación inicial*. Este tipo de evaluación debe llevarse de forma colectiva y general durante el desarrollo de las primeras sesiones de la UD mediante preguntas por parte del docente. Por otro lado, la *Evaluación continua* implica llevar a cabo una Evaluación formativa, con la finalidad de conocer los aciertos y errores que se producen a lo largo del proceso de E-A. Por tanto, el docente debe utilizar diferentes instrumentos de evaluación como listas de control o diario del profesor donde recogerá los aspectos más importantes de las clases (Tabla 2). Por último, la *Evaluación sumativa* debe utilizarse para comprobar el nivel de adquisición de los contenidos por parte de los alumnos.

Tabla 2.
Lista de control

Nombre del alumno: Ítem	Curso:		
	Sí	No	A veces
Presenta buena actitud durante el desarrollo de las diferentes actividades			
Respeto las normas de convivencia y a los compañeros			
Muestra interés en las diferentes explicaciones			
Implicación en el juego y participación			
Acepta el rol designado por parte del profesor			
Realización de las acciones motrices			

Fuente: Elaboración propia.

La *Evaluación sumativa* va a constar de dos apartados diferenciados. Los alumnos deben entregar al docente un portafolio desarrollado durante las diferentes sesiones destacando los aspectos más relevantes e importantes, así como los problemas presentados en el desarrollo de las actividades. Además, el portafolio se va a desarrollar en formato digital, fomentando el buen uso de las TIC, aumentando el interés de los alumnos por la asignatura de EF. Por otro lado, en la última sesión de la UD, los alumnos deberán desarrollar en grupos reducidos una sesión de circo, y demostrar los conocimientos adquiridos. Por tanto, para una buena evaluación, todos los alumnos, e incluso, los instrumentos de evaluación, que estén involucrados en el proceso de E-A deben ser evaluados (Contreras, 2011; Gamonales & Campos-Galán, 2017). En la Tabla 3, se muestra una Autoevaluación del docente.

Tabla 3.
Autoevaluación del docente.

Nombre de la UD:		
Ítem	Sí/No	Observaciones
¿Existe coherencia entre los objetivos y los contenidos y la evaluación realizada?		
¿Los objetivos planteados son acorde a la temática?		
¿Los contenidos planteados son acorde a la temática?		
¿Ha despertado interés en los alumnos?		
¿Se han realizado adaptaciones? ¿Han sido adecuadas?		
¿Las actividades planteadas cumplen con las demandas educativas?		
¿Han surgido problemas con las actividades?		
¿He explicado bien las tareas? ¿los alumnos han presentado dudas?		
¿He prestado atención al proceso de aprendizaje en los alumnos?		
¿He aplicado el feedback de forma correcta?		

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 4, se muestran los *Criterios de evaluación* establecidos para la UD, así como las *Competencias clave* y los *EAE* en función del RD 1105/2014, por el que se establece el currículo básico de la etapa de ESO.

Tabla 4.
Aspectos de la evaluación

Crterios de evaluaci3n de la UD	Momento de la evaluaci3n	Instrumento	EAE	Competencias clave	Porcentaje
<p>Conoce los diferentes deportes para personas con discapacidad</p> <p>Presta atenci3n a las explicaciones y muestra inter3s</p> <p>Respeta a los compa1eros con o sin discapacidad</p> <p>Conoce las limitaciones de las personas con discapacidad</p>	Inicial	Preguntas iniciales	1.1 1.2 3.1 3.3 3.4 5.2 6.1 6.2 6.3 8.1	CL CMCT CD AA CSC SIE	10%
<p>Resuelve los problemas que se le presenten en las actividades</p> <p>Presenta buena actitud</p> <p>Adapta su ejecuci3n motriz a las diferentes adaptaciones</p> <p>Desarrollo de las habilidades motrices</p> <p>Participa activamente en las clases e independiente de su nivel motriz</p> <p>Respeta el turno de palabra y sigue la din3mica de la clase</p> <p>Acepta el rol designado</p>	Formativa	Listas de control (Tabla 2)			40%
<p>Reconoce y describe las barreras de las personas con discapacidad</p> <p>Presenta a los compa1eros la informaci3n reclamada</p> <p>Orden y claridad en las explicaciones</p> <p>Uso correcto en las expresiones y del vocabulario</p>	Final	Port-folio			15%
		Sesi3n de circo			20%

Realizan las habilidades motrices aprendidas en clase					
Llevan a cabo una buena ejecución de la obra					
Ajuste del tiempo a la obra					
Crterios de evaluacin fijos	Momento de la evaluacin	Instrumento	EAE	Competencias clave	Porcentaje
Respetan las normas de aula	Formativa	Diario del profesor	1.1	CL CMCT CD AA CSC SIE	15%
Presentan buena actitud durante las clases			1.2		
Cuidan el material			3.1		
Realizan las actividades tanto en el aula como en casa			3.3		
Respetan las ideas de los compaeros			3.4		
Respetan el turno de palabra de los compaeros			5.2		
Indumentaria adecuada para las clases de EF			6.1		
Reflexionan y resuelven problemas de forma autnoma			6.2		
			6.3		
	8.1				
	8.2				
	8.3				
<i>Fuente:</i> Elaboracin propia.					

2.10. INTERDISCIPLINARIEDAD.

Segn Gamonales & Campos-Galn (2017), la *Interdisciplinariedad* es el trabajo conjunto que se debe realizar entre los docentes de diferentes asignaturas. Por ello, es necesario unificar y adecuar los objetivos y contenidos de cada disciplina con la finalidad de realizar un trabajo colaborativo entre todos los profesores, y la colaboracin con la familia (LOMLOE, 2020). A modo de ejemplo: en la asignatura de Geografa e Historia, el docente puede trabajar con los alumnos el origen y la historia del circo. A su vez, en la asignatura de Educacin Artstica, los estudiantes pueden disear y elaborar sus propios objetos para realizar los malabares (bolas y/o mazas), e incluso, en la asignatura de Fsica pueden realizar clculos sobre la fuerza que deben ejercer para soportar su peso en la ascensin por la tela. De esta forma, se har partcipe en el proceso de E-A a los profesionales de la educacin de las diferentes materias.

2.11. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los *Elementos Transversales* son todos los elementos que se desarrollan durante las clases de EF, con la finalidad de hacer la asignatura más enriquecedora para los alumnos (Hernández-Beltrán et al., 2020). Por ello, en esta UD se propone trabajar los siguientes temas transversales:

- Trabajo en equipo.
- Juego limpio, respeto de las normas y seguridad.
- Hábitos de vida saludable
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Condena a cualquier tipo de violencia.
- Empatía hacia sus compañeros y hacia las personas con discapacidad.

2.12. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Según el RD 1105/2014, de 26 de diciembre, los centros educativos desarrollarán y complementarán el currículo y las medidas de *Atención a la Diversidad* adaptándolas a las características del alumnado y a su realidad educativa con el fin de atender a todo el alumnado. Además, las administraciones públicas deben de disponer los medios suficientes y necesarios para permitir a los alumnos que logren su máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional y, en todo caso, los objetivos establecidos de carácter general para todo el alumnado (LOE, 2006). Por ello, *los centros educativos elaboraran sus propuestas pedagógicas para todo el alumnado de ESO atendiendo a su diversidad* (LOMLOE, 2020, p. 122892). Sin embargo, no todas las instituciones educativas ni los docentes, dispone de los recursos y herramientas necesarias para conseguir la plena inclusión en las aulas (Gamonales, 2016; Valencia-Peris, Mínguez-Alfaro & Martos-García, 2020). Además, la inclusión de personas con o sin discapacidad en las aulas presenta una gran cantidad de beneficios para el resto de alumnos y docentes en aspectos físicos, cognitivos, emocionales, afectivos y actitudinales (Fernández, Jiménez, Navarro & Sánchez, 2019). Debido a estos beneficios, la asignatura de EF debe promover la inclusión mediante la actividad física con la finalidad de aumentar la oferta deportiva a aquellos alumnos que presentan diferentes capacidades. Sin embargo, la mayoría de los docentes de EF carecen de formación necesaria para atender a dicha diversidad, y presentan dificultades a la hora de adaptar los objetivos de la asignatura a los alumnos (Gutiérrez-García, Pérez-Pueyo, Pérez-Gutiérrez & Palacios-Picos, 2011). Por tanto, se recomienda a los docentes que estén continuamente formándose y adaptados a la realidad de sus centros educativos.

2.13. ADAPTACIONES CURRICULARES.

Las *Adaptaciones Curriculares* tienen como finalidad ajustar objetivos y contenidos propuestos a aquellos alumnos que tiene dificultad para conseguir los propuestos inicialmente. Para ello, será necesario adaptar los juegos y los deportes a cualquier persona con o sin discapacidad (Gamonales, 2016; Gamonales & Campos-Galán, 2017; Hernández-Beltrán et al., 2020). Por consiguiente, si algún

alumno presenta dificultad para mantener el ritmo del desarrollo durante las clases de EF, por motivo alguno, ya sea físico o no, se debe otorgar a dicho estudiante un rol diferente y hacerle participe de la sesión. Por consiguiente, se recomienda estimular a los alumnos y buscar su participación en las diferentes actividades independientemente del rol que realicen. Algunas propuestas que puede realizarse son:

- Registrar los diferentes ejercicios propuestos en la clase.
- Proponer variantes de los ejercicios realizados.
- Realizar ejercicios en función de su lesión y a un ritmo diferente de la clase.
- Ayudar en la toma de decisiones de los compañeros.
- Desempeñar un papel paralelo al docente, ya se de arbitro, guía o incluso como ayudante a la hora de explicar las tareas.

Por tanto, el área de EF es una de las asignaturas que ofrece gran posibilidad de aprendizaje para todos, docentes y alumnos, obteniendo como resultado una mayor cohesión del grupo (Campuzano, 2014). Además, pueden existir alumnos que presenten Necesidades Educativas Especiales y que necesiten adaptaciones para conseguir su máximo desarrollo personal en todos los ámbitos. Estos alumnos pueden presentar retraso madurativo, trastornos de desarrollo del lenguaje y de la comunicación, altas capacidades o incluso una incorporación tardía al sistema educativo, que dificultan que alcancen los objetivos que deben ser adquiridos por los alumnos. Por ello, se recomienda diseñar adaptaciones que favorezcan la inclusión en las aulas y el pleno desarrollo de las capacidades personales de todos los alumnos.

2.14. DESARROLLO DE LAS SESIONES.

Para el desarrollo de las diferentes sesiones propuestas, se ha seguido la propuesta de sesión realizada por Hernández-Beltrán, Gámez-Calvo y Gamonales (2021). En dicha propuesta, se estructura la sesión de EF en diferentes momentos:

- Encuentro: en este momento inicial, el docente se desplazará hasta el aula convencional de los alumnos para recogerlos, y trasladarse hasta el aula de EF.
- Ida: tanto los alumnos como el docente, se desplazarán hasta el aula de EF, o en su defecto, al espacio donde se desarrolle la sesión de EF.
- Compartir el proyecto: el docente desarrollará una conversación inicial con los alumnos donde se va a recordar lo realizado en la sesión anterior, y se expondrán las diferentes actividades que se van a desarrollar durante la sesión. Además, se le hará reflexionar al alumnado sobre diferentes temáticas relacionadas con la EF.
- Puesta en marcha: momento donde los alumnos inician la actividad motriz con el objetivo de activar la musculatura. Es decir, se busca el equilibrio en el sistema neuromuscular del alumnado con la finalidad de evitar lesiones.
- Acción motriz: momento principal de la sesión de EF. Durante este momento, se van a utilizar los diferentes contenidos para desarrollar los diferentes objetivos propuestos por el docente.

- **Aseo:** los alumnos se asearán una vez terminada la sesión. Además, este momento se aprovechará para dar recomendaciones relacionadas con los hábitos y cuidados de higiene deportiva y corporal.
- **Puesta en común:** periodo destinado a recopilar lo sucedido durante la sesión de EF. Igualmente, se empleará dicho momento para la resolución de los posibles conflictos surgidos.
- **Material:** momento destinado a la recogida y colocación del material usado durante la sesión de EF.
- **Vuelta:** momento donde el grupo clase se trasladará junto con el docente al aula convencional para continuar con el desarrollo del resto de asignaturas.
- **Surgidos:** espacio existente en el modelo de sesión y está destinado para anotar aquellas situaciones educativas surgidas durante la clase de EF. Además, el docente de EF debe intervenir en dichas situaciones surgidas con la finalidad de reconducir y desarrollar aprendizaje significativo en el alumnado.

Tabla 5.
Sesión 1. El Circo: su origen e historia.

UD: El Circo en la Escuela como herramienta de inclusión	SESIÓN: El Circo: su origen e historia	NÚMERO: 1
ENCUENTRO: Entrada en clase, presentación de la sesión y tareas que se van a realizar.		
IDA: La sesión se realizará en el aula convencional.		
COMPARTIR EL PROYECTO: AYER: Se hará un breve recordatorio de la UD anterior. HOY: Se llevará a cabo una explicación sobre las diferentes actividades que se pueden encontrar en el circo, así como una breve explicación de la historia del circo.		
PUESTA EN MARCHA: BÚSQUEDA: Los alumnos buscarán en los ordenadores información relacionada con las Artes Circenses, y las diferentes actividades que se puede desarrollar. R: Se les ayudará a buscar, en caso de que no encuentren la información requerida. GUIAR: Una vez buscada la información demandada, se realizará una puesta en común sobre todo lo encontrada.		
ASEO: No habrá aseo como consecuencia de la falta de actividad motriz.		
PUESTA EN COMÚN: Se llevará a cabo un debate sobre lo tratado durante la sesión. Los alumnos deberán proponer actividades que fomenten la inclusión de los compañeros con discapacidad en el ámbito del circo.		
MATERIAL: Ordenadores personales para la búsqueda de información.		
VUELTA: Se aprovechará dicho momento para explicar las posibles actividades a realizar en la siguiente sesión.		
Fuente: Elaboración propia.		

Tabla 6.
Sesión 2. Somos Malabaristas.

UD: El Circo en la Escuela como herramienta de inclusión	SESIÓN: Somos Malabaristas	NÚMERO: 2
ENCUENTRO: Se recogerá a los alumnos en el aula convencional, y el docente le preguntará “¿Cómo estáis?” o ¿Habéis realizado actividad física el día de ayer? Explicará la importancia de realizar actividad física y sus beneficios.		
IDA: Desplazamiento hasta el aula de EF, en silencio para no molestar a los alumnos que están en las aulas convencionales. Además, aprovechar este momento para pasar lista y comprobar que todos los alumnos lleven su bolsa de aseo y botella de agua.		
COMPARTIR EL PROYECTO: AYER: Mientras se realiza la activación, se podrán recordar los aspectos de la sesión anterior, actividades más relevantes del circo, disciplinas más conocidas, o incluso, recordar la importancia de la inclusión en el aula. HOY: El docente explicará los diferentes tipos de malabares, en función del objeto y el número de objetos que se pueden utilizar.		
PUESTA EN MARCHA: GUIAR: Se realizará una activación previa al inicio de la actividad motriz. EXPERIMENTAR: Los alumnos podrán familiarizarse con el material (bolas, mazas y/o aros), puesto que será el material que usarán durante la sesión. R: Se le puede preguntar con la finalidad de que los alumnos se integren con el material, ¿Sabes cómo hacer malabares con las mazas? Recomendar practicar con dos bolas.		
ACTIVIDAD MOTRIZ: Los alumnos aprenderán el manejo de los utensilios para realizar malabares, desarrollando la coordinación óculo-manual, y practicarán los diferentes tipos de malabares, con uno, dos y tres objetos. Se recomienda utilizar diferentes materiales como bolas, mazas y/o aros. Para ello, realizar los siguientes juegos: - <i>En parejas:</i> se agruparán en parejas, y deberán pasarse objetos entre los alumnos en diferentes situaciones, con una mano, con las dos, los dos a la vez, y/o en diferentes posiciones. - <i>Sin ayuda:</i> cada alumno deberá hacer malabares con los objetos elegidos por él mismo, sin recibir ayuda externa, y como mínimo debe introducir dos objetos.		
ASEO: Los alumnos deberán asearse en el baño antes de la vuelta al aula convencional, fomentando así hábitos de vida saludable e higiene.		
PUESTA EN COMÚN: Este momento se utilizará para repasar y resolver las dudas surgidas durante la sesión. Además, realizar un juego de vuelta a la calma como el “Pistolero”.		
MATERIAL: Instrumentos básicos para la realización de malabares: bolas mazas y/o aros (recomendable elaborar los instrumentos de malabares como material reciclado).		
VUELTA: Se volverá al aula convencional en silencio para no molestar a los demás compañeros que se encuentren en clase. El docente aprovechará dicho momento para recordar las normas de convivencia y respeto hacia los compañeros.		
Fuente: Elaboración propia.		

Tabla 7.

Sesión 3. Los Equilibristas del Circo I.

UD: El Circo en la Escuela como herramienta de inclusión	SESIÓN: Los Equilibristas del Circo I	NÚMERO: 3
ENCUENTRO: Se recogerá a los alumnos en el aula convencional. Se hará un repaso rápido sobre las normas para desplazarse hasta el aula específica de EF, para no molestar a los compañeros.		
IDA: En el camino de ida hasta el aula de EF, el docente revisará que todo el alumnado lleve su bolsa de aseo, e incluso, puede proponer adivinanzas o algún tipo de juego que no sea ruidoso.		
<p>COMPARTIR EL PROYECTO:</p> <p>AYER: Se realizará una puesta en común sobre los realizado en la sesión anterior. Se recordarán las normas de convivencia, y se recodará las estrategias metodológicas del maestro como <i>Brazo arriba</i>. Esta señal significará estar en silencio y escuchar al docente mientras explica.</p> <p>HOY: Se explicará el desarrollo de la sesión, y el contenido que se va a utilizar para desarrollar los objetivos propuestos en la sesión, puesto que se inicia con una nueva temática (el equilibrio).</p>		
<p>PUESTA EN MARCHA:</p> <p>EXPERIMENTAR: El docente pondrá música de fondo, y los alumnos deberán expresar con su cuerpo lo que les hace sentir la música.</p> <p>R: El docente puede formular diferentes preguntas ¿No se ocurre nada? Se les puede decir un segmento corporal en cada momento y que los alumnos experimenten la posibilidad de movimiento.</p> <p>BÚSQUEDA: Se formarán grupos de alumnos, y cada uno deberá pensar un juego en el que predomine las acrobacias. Posteriormente, se lo tendrán que enseñar a los compañeros.</p> <p>R: ¿Cómo os habéis organizado para enseñar a los compañeros el juego? ¿Ha sido sencillo?</p>		
<p>ACTIVIDAD MOTRIZ: Los alumnos aprenderán a conocer y manejar los diferentes segmentos corporales, a través de actividades de expresión corporal. Para ello, será necesario crear grupos reducidos de tres o cuatro alumnos, y deberán practicar los aprendizajes adquiridos previamente. Para ello, realizar los siguientes juegos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Pilla-pilla en equilibrio</i>: un alumno debe mantener en equilibrio un cono en su cabeza mientras intenta pillar a los demás compañeros sin que se le caiga. - <i>Equilibrio en puente</i>: dos alumnos deberán cruzar un banco sueco sin que ninguno de los dos toques el suelo, puesto que quedará eliminado del juego. 		
ASEO: Finalizada la sesión, los alumnos procederán a asearse en los vestuarios. Al mismo tiempo, el docente aprovechará este momento para repasar los hábitos de cuidado corporal.		
PUESTA EN COMÚN: Se creará un diálogo sobre la importancia del cuidado del material y de higiene personal. Además, con la finalidad de fomentar la inclusión en el aula, se aprovechará este momento para enseñar a los alumnos los diferentes signos para la comunicación con personas sordas.		
MATERIAL: Colchonetas, bancos, antifaces, música, y/o telas.		
VUELTA: Una vez concluida la sesión, los alumnos se desplazarán hacia el aula convencional en silencio y en fila para no entorpecer el desarrollo de las demás clases.		
Fuente: Elaboración propia.		

Tabla 8.

Sesión 4. Los Equilibristas del Circo II.

UD: El Circo en la Escuela como herramienta de inclusión	SESIÓN: Los Equilibristas del Circo II	NÚMERO: 4
<p>ENCUENTRO: Se recogerá a los alumnos en el aula convencional, una vez terminada la clase anterior. Los alumnos estarán preparados en fila y todos con la bolsa de aseo. El docente puede llevar “narices de payasos” y dárselas a los alumnos con la finalidad de trabajar la desinhibición.</p>		
<p>IDA: Los alumnos se desplazarán hasta el aula de EF, en silencio para no molestar a los demás compañeros que se encuentran en clase. El docente aprovechará el momento de ida para anotar si ha faltado algún alumno, e incluso, puede aprovechar dicho momento para hacer una actividad de desplazamiento en silencio (Saltar a la “pata coja”).</p>		
<p>COMPARTIR EL PROYECTO: AYER: Los alumnos sentados en corro, el docente recordará lo visto en la sesión “Los Equilibristas del Circo I”, puesto que será una continuación de la sesión anterior. HOY: Se les explicará la segunda parte de la sesión, en la cual se van a desarrollar equilibrios de mayor dificultad.</p>		
<p>PUESTA EN MARCHA: GUIAR: El docente guiará la activación muscular, puesto que la sesión será de mayor dificultad y evitar posibles lesiones, y buscar un equilibrio en el sistema neuromuscular.</p>		
<p>ACTIVIDAD MOTRIZ: Se van a realizar subidas y bajadas en tela, con la ayuda de los compañeros. De la misma forma, en diferentes estaciones, los alumnos pueden experimentar el equilibrio en slackline, en tela o incluso, en pelotas de diferentes tamaños. Para ello, será fundamental explicar las ayudas por parte del docente, y cómo se realizan en cada actividad propuesta. Es decir, los alumnos deben estar pendiente, puesto que deben ayudar a los compañeros en las diferentes actividades para evitar caídas. Para ello, realizar las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Andar sobre pelota:</i> un alumno deberá recorrer una distancia de 10 metros sobre una pelota, con la ayuda de los compañeros para mantener en el equilibrio sin caerse. - <i>Slack-line:</i> ídem al juego anterior, sustituyendo la pelota por la cinta de equilibrio. 		
<p>ASEO: Los alumnos deberán asearse una vez terminada la sesión.</p>		
<p>PUESTA EN COMÚN: Finalizada la sesión, se realizará una puesta en común sobre las dificultades encontradas en cada una de las estaciones. A su vez, se recordarán diferentes lenguas de signos vistas en sesiones anteriores, y se enseñarán nuevas.</p>		
<p>MATERIAL: Tela, pelotas de diferentes tamaños, slackline, y/o colchonetas.</p>		
<p>VUELTA: Se volverá al aula convencional en silencio una vez que todos los alumnos se hayan aseado. Los alumnos deberán comunicarse a través de lengua de signos o gestos corporales, con la finalidad de no realizar ruido y molestar a los demás compañeros que se encuentran en clase.</p>		
<p><i>Fuente:</i> Elaboración propia.</p>		

Tabla 9.

Sesión 5. Acróbatas personas divertidas.

UD: El Circo en la Escuela como herramienta de inclusión	SESIÓN: “Acróbatas: personas divertidas”	NÚMERO: 5
ENCUENTRO: El profesor se encontrará con los alumnos en el aula convencional.		
IDA: El desplazamiento hasta el aula de EF, se hará en fila india por la derecha, para no entorpecer a los demás compañeros que se estén desplazando por las instalaciones del centro educativo.		
<p>COMPARTIR EL PROYECTO:</p> <p>AYER: Se recordará los diferentes signos aprendidos para la comunicación con personas que presenten discapacidad auditiva, y las estrategias metodológicas aplicadas por el docente.</p> <p>HOY: Se les explicará el contenido a utilizar durante la sesión para desarrollar los objetivos propuestos en la sesión, así como la importancia de una buena activación muscular previa a la práctica físico-deportiva.</p>		
<p>PUESTA EN MARCHA:</p> <p>GUIAR: El docente guiará la activación muscular, con la finalidad de prevenir lesiones, e identificar y equilibrar los desequilibrios musculares para así mejorar y hacer las actividades en las mejores condiciones.</p>		
<p>ACTIVIDAD MOTRIZ: Los alumnos experimentaran los diferentes giros y posibilidades de movimiento que se pueden desarrollar en altura y en el suelo. De la misma forma, se desarrollarán diferentes figuras mediante el acrosport. Para ello, será fundamental trabajar por grupos reducidos o en grupos mayores. Para ello, se realizar los siguientes juegos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>¿Somos creativos?:</i> los alumnos deben inventarse y realizar diferentes figuras de acrosport. El docente guiará a los alumnos para evitar lesiones y caídas. - <i>Gran altura:</i> el grupo clase debe pensar y ejecutar una figura, en la que todos los alumnos participen, siendo únicamente un alumno el que esté en lo más alto. 		
ASEO: Los alumnos deberán asearse una vez terminada la sesión.		
PUESTA EN COMÚN: Una vez finalizada la sesión, se recogerán las diferentes impresiones de los alumnos. Se preguntará como fomentarían la inclusión de un alumno con discapacidad intelectual.		
MATERIAL: Camas elásticas y/o colchonetas.		
VUELTA: Se volverá al aula convencional en silencio una vez que todos los alumnos se hayan aseado.		
<i>Fuente:</i> Elaboración propia.		

Tabla 10.

Sesión 6. Clown: arte circense.

UD: El Circo en la Escuela como herramienta de inclusión	SESIÓN: “Clown: arte circense”	NÚMERO: 6
ENCUENTRO: El profesor recoge a los alumnos en el aula convencional, y le formula la siguiente pregunta: ¿qué es un clown?		
IDA: En el camino de ida hasta el aula de EF, el docente revisará que todo el alumnado lleve su bolsa de aseo. Además, puede realizar alguna actividad de desplazamiento como “Pilla-Pilla silencioso”.		
<p>COMPARTIR EL PROYECTO:</p> <p>AYER: Se recordará la sesión del día anterior.</p> <p>HOY: Cada uno de los grupos, deberá explicar al resto de los compañeros cómo fomentarían la inclusión de un alumno con discapacidad intelectual en la sesión</p>		

de acrosport del día anterior.
PUESTA EN MARCHA: BÚSQUEDA: Los alumnos realizarán actividades de activación muscular de forma libre y autónoma, tal y como se ha realizado en las sesiones anteriores. Además, se les otorgará la posibilidad de elegir un juego de desplazamiento y que requiera toma de decisiones. R: El docente, estará pendiente, únicamente intervendrá en caso de que surja una problemática o enfrentamiento entre los alumnos.
ACTIVIDAD MOTRIZ: La sesión se basará en expresión corporal. Para ello, los alumnos deben desarrollar una obra de teatro, en la que predomine el lenguaje de signos mediante la expresión corporal. Para ello, realizar los siguientes juegos: - <i>El mimo:</i> los alumnos deben expresar en formato de lengua de signos sus sentimientos. - <i>Una gran obra:</i> al finalizar la sesión, se deberá representar una sesión de teatro por los alumnos.
ASEO: Ídem al día anterior.
PUESTA EN COMÚN: Se llevará a cabo un debate sobre la sesión y los aspectos a mejorar en cada una de las obras de teatro realizadas.
MATERIAL: Cada grupo de alumnos, escogerá el material necesario para sus obras.
VUELTA: Una vez finalizada la sesión, y todos los alumnos se han aseado, se procederá a la vuelta al aula convencional. Se recordarán las normas de convivencia antes de salir el aula de EF.
<i>Fuente:</i> Elaboración propia.

Tabla 11.
Sesión 7. Espectáculo de circo.

UD: El Circo en la Escuela como herramienta de inclusión	SESIÓN: Espectáculo de circo	NÚMERO: 7
ENCUENTRO: El docente se desplazará al aula convencional a recoger a los alumnos.		
IDA: Se recordarán las normas de respeto hacia los compañeros, y los beneficios de la inclusión en las aulas.		
COMPARTIR EL PROYECTO: AYER: Recordar la importancia del clown en el circo, y las principales impresiones de la sesión anterior. HOY: Hablar sobre las diferentes actuaciones que se van a realizar, y la música que van a poner. Para ello, proponer a los alumnos que lleven a cabo una actuación en la cual se incluya un alumno con discapacidad visual.		
PUESTA EN MARCHA: BÚSQUEDA: Proponer a los alumnos que jueguen a lo que ellos quieran y en diferentes agrupaciones. R: En caso de alboroto, el docente recordará la señal de “brazo arriba” para mantener silencio y escuchar las órdenes. EXPERIMENTAR: Los alumnos deben pensar y desarrollar una actuación de circo en la que incluyan momento de equilibrio y malabares. R: En caso de que presenten dificultad, se les podrá guiar.		
ACTIVIDAD MOTRIZ: Una vez terminado la activación muscular, los alumnos se dividirán en grupos, y comenzarán las exposiciones de las diferentes actuaciones en las que deben incluir todos los elementos que se han visto durante las anteriores sesiones.		
ASEO: Los alumnos deberán asearse una vez terminada la sesión. El docente estará		

pendiente de que todos los alumnos realicen el aseo de forma correcta, y deberá recordar la importancia del lavado de manos y el uso de la mascarilla.
PUESTA EN COMÚN: Al ser la última sesión de la UD, llevaremos a cabo un debate al término de la sesión, con la finalidad de recordar los aspectos más importantes trabajados durante la UD, y repasar las diferentes adaptaciones que se han llevado a cabo en las sesiones para fomentar la inclusión de los alumnos con discapacidad.
MATERIAL: Todo el material utilizado durante las sesiones previas.
VUELTA: Ídem al día anterior.
<i>Fuente:</i> Elaboración propia.

Tabla 12.
Sesión 8. ¿Jugamos a la oca-circo?

UD: El Circo en la Escuela como herramienta de inclusión	SESIÓN: “¿Jugamos a la oca-circo?”	NÚMERO: 8*
ENCUENTRO: Dependerá de la situación surgida.		
IDA: Dependerá de la situación surgida.		
COMPARTIR EL PROYECTO: AYER: En una puesta en común, todos los alumnos contarán al docente lo que han estado haciendo durante las sesiones previas. HOY: Entre todos los alumnos, formarán un circuito con varias estaciones, en las que tendrán que superar preguntas que le formulen los demás compañeros. Únicamente podrán avanzar si aciertan todas las preguntas formuladas.		
PUESTA EN MARCHA: RECONducIR: Los alumnos se dividirán en varios grupos y tendrán que desarrollar las diferentes preguntas por estaciones. Una vez finalizadas, comenzará el juego, seguirán las normas básicas del juego de la “oca”. R: En caso de disputa, el docente intervendrá con la finalidad de reconducir la situación.		
ACTIVIDAD MOTRIZ: Dependerá de las actividades propuestas en la oca-circo.		
ASEO: Dependerá de la situación surgida.		
PUESTA EN COMÚN: Una vez finalizada la sesión, el grupo de alumnos que menos haya conseguido avanzar, debe aprenderse una frase en lengua de signos y enseñársela a los compañeros.		
MATERIAL: Bolígrafos, folios y dados.		
VUELTA:		
<i>Fuente:</i> Elaboración propia.		
* Sesión auxiliar: para momentos imprevistos. A modo ejemplo: falta del docente o instalaciones ocupadas por otros docentes.		

Tras desarrollar las sesiones propuestas para la presente UD, es importante tener en cuenta la importancia de la inclusión en las aulas. Por ello, se proponen diferentes estrategias metodológicas inclusivas en función de la discapacidad que pueden presentar algunos alumnos (Tabla 12). Esta inclusión, se puede llevar a cabo a través de juegos de sensibilización, con el objetivo de que los alumnos experimenten las dificultades que presentan en su día a día las personas con discapacidad, y sean conscientes de las barreras existentes en la sociedad. A su vez, los estudiantes serán respetuosos hacia la diversidad, desarrollando la empatía, la solidaridad, el compañerismo y las actitudes de respeto.

Tabla 13.
Estrategias metodológicas inclusivas.

Tipos de discapacidad	Estrategias metodológicas inclusivas
Discapacidad intelectual	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos con Discapacidad Intelectual deberán familiarizarse previamente con el material que se vaya a usar. - Presentarán dificultad en la atención. Por ello, se recomienda aumentar el énfasis en las normas y en desarrollo de las actividades, así como otorgarles a los compañeros la función de “guardián” para guiarle y ayudarle en las actividades del día a día.
Discapacidad visual	<ul style="list-style-type: none"> - Respecto a los alumnos que presente discapacidad visual o ceguera, se le otorgará un alumno guía con la finalidad de que le ayude en el desarrollo de las diferentes actividades. - En función de la actividad, todos los alumnos llevarán puesto un antifaz para impedirles la visión. - Se usará material sonoro durante las sesiones, para que los alumnos con discapacidad visual sepan de la posición de los diferentes materiales a la hora del juego.
Discapacidad auditiva	<ul style="list-style-type: none"> - Se desarrollarán actividades mayoritariamente sensoriales, que el alumno pueda ser participe a través del tacto. - En caso del uso de música, favorecer que resuene en el suelo, para permitir que el alumno con discapacidad auditiva la perciba a través de las vibraciones. - Favorecer la comunicación a través de lenguaje de signos entre los diferentes compañeros.
Discapacidad física	<ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos presentarán dificultad a la hora de mantener una posición estática, así como el equilibrio dinámico. Por ello, el docente debe ser capaz de adaptar los juegos a los alumnos con esta discapacidad. - El docente propondrá actividades en las que el eje principal sean los alumnos con discapacidad. Es decir, en caso de presentar una amputación, todos los alumnos tendrán prohibido utilizar dicho miembro.

3. CONCLUSIÓN.

El objetivo de esta UD es proponer a los alumnos nuevas actividades con la finalidad de salir de la monotonía y de las actividades tradicionales a través de las AC. Para ello, se han desarrollado actividades relacionadas con las habilidades artísticas presentadas en el circo mediante las cuales se trabajen diferentes habilidades motrices como la coordinación o el equilibrio.

Las artes circenses, y en concreto los malabares, pueden utilizarse como herramienta para fomentar la creatividad y la imaginación de los alumnos,

haciéndoles participes en la creación de sus propios objetos para la elaboración de los malabares en las clases.

El uso de las AC en la asignatura de EF presenta grandes beneficios para los alumnos, puesto que fomenta el trabajo el equipo, los hábitos de vida saludable, sensibilización hacia la expresión corporal, la cooperación la creatividad, la imaginación y la inclusión de todos los participantes.

Por último, se debe favorecer un clima positivo y motivador en el aula, mediante el cual ningún alumno con o sin discapacidad se sienta desplazado de los demás compañeros. Debido a la multitud de beneficios que presenta la inclusión en las aulas, es recomendable desarrollar futuras UD para la asignatura de EF independiente del nivel.

4. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aguaded, J.I., López, E., & Jaén, A. (2013). Portafolios electrónicos universitarios para una nueva metodología de enseñanza superior. Desarrollo de un material educativo multimedia (MEM). *Revista de Universidad y Sociedad Del Conocimiento (RUSC)*, 10(1), 7–28. <https://doi.org/10.7238/rusc.v10i1.1333>
- Barahona, J.D. (2020). Retos y oportunidades de la tecnología móvil en la educación física. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 23(1), 763–773.
- Bortoleto, M.A. (2006). Circo y educación física: los juegos circenses como recurso pedagógico. *Revista Stadium*, 195, 1–15.
- Campuzano, C. (2014). *Atención a la diversidad en los centros educativos. Inclusión en Educación física*. Madrid (España): Universidad Politécnica de Madrid.
- Canales, P., Aravena, O., Carcamo-Oyarzun, J., Lorca, J., & Martínez-Salazar, C. (2018). Prácticas pedagógicas que favorecen u obstaculizan la inclusión educativa en el aula de educación físicadesde la perspectiva del alumnado y profesorado. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 34, 212–217.
- Cansino-Aguilera, J.Á. (2016). Un nuevo paradigma para un futuro más saludable y con valores. Deporte inclusivo, actividad física inclusiva y educación física inclusiva. *Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva*, 9(2), 69–86.
- Caramês, A.D., Krug, H.N., Telles, C., & Da Silva, D.O. (2012). Atividades circenses no âmbito escolar enquanto manifestação de ludicidade e lazer. *Motrivivência*, (39), 177-185. <https://doi.org/10.5007/2175-8042.2012v24n39p177>
- Contreras, C. (2011). Unidad Didáctica de educación física adaptada para secundaria. *Revista Digital EFDeportes*, 16(157), 1-2.
- Córdoba-Jiménez, T., López-Pastor, V.M., & Sebastiani-Obrador, E. (2018). ¿Por qué Hago Evaluación Formativa en Educación Física? Relato Autobiográfico de un Docente. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 44(2), 21–38.

<https://doi.org/10.4067/S0718-07052018000200021>

Cruz, P.C. (2014). Creatividad e Inteligencia Emocional (Como desarrollar la competencia emocional, en Educación Infantil, a través de la expresión lingüística y corporal). *Historia y Comunicación Social*, 19, 107–118.

Cuellar, M.J. (2017). Danza, la gran desconocida: Actividad Física paralela al Deporte. *Boletim Sociedade Portuguesa de Educação Física*, (13), 89–98.

Encinas-Romo, Á. (2020). *Propuesta de intervención para trabajar la educación integral a través de la Educación Física*. Valladolid (España): Universidad de Valladolid.

Fernández, J.M., Jiménez, F., Navarro, V., & Sánchez, C.R. (2019). Cambios en el autoconcepto del alumnado con y sin discapacidad motriz a partir de una intervención docente inclusiva en Educación Física. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 36(2), 138–145.

Fernández-March, A. (2004). El portafolio docente como estrategia formativa y de desarrollo profesional. *Educar*, 33, 127–144.

Fritzen, C., & Moreira, J. (2008). *Educação e arte: As linguagens artísticas na formação humana*. Campinas (Brasil): Papirus Editora.

Gamonales, J.M. (2016). La Educación Física como herramienta de inclusión. *Revista Profesional de Investigación, Docencia y Recursos Didácticos*, 70(1), 26-33.

Gamonales, J.M., & Campos-Galán, S. (2017). Propuesta de Unidad Didáctica para Educación Física: Conociendo los Deportes Paralímpicos. *Revista Profesional de Investigación, Docencia y Recursos Didácticos*, 84(7), 314–327.

García, M.E., & Ruiz, F. (2005). Recursos materiales y educación física: importancia, concepciones de uso, funciones y factores a tener en cuenta para su utilización. *Tándem: Didáctica de La Educación Física*, 18, 8–20.

Gutiérrez-García, C., Pérez-Pueyo, Á., Pérez-Gutiérrez, M., & Palacios-Picos, A. (2011). Percepciones de profesores y alumnos sobre la enseñanza, evaluación y desarrollo de competencias en estudios universitarios de formación de profesorado. *Cultura y Educación*, 23(4), 499-514. <https://doi.org/10.1174/113564011798392451>

Hernández-Beltrán, V., Gámez-Calvo, L., & Gamonales, J.M. (2020). Propuesta de Unidad Didáctica para Educación Física: “Conociendo los deportes para personas con discapacidad visual.” *E-Motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 15(15), 77. <https://doi.org/10.33776/remo.v0i15.5031>

Hernández-Beltrán, V., Gámez-Calvo, L., & Gamonales, J.M. (2021). Evolución de las sesiones de educación física. *EmasF: Revista Digital de Educación Física*, 73(6), 1–14.

Hotier, H. (2003). *La fonction éducative du cirque*. Paris (Francia): L’Harmattan.

- Infantino, J. (2010). Prácticas, representaciones y discursos de corporalidad. La ambigüedad en los cuerpos circenses. *RUNA: Archivo para las Ciencias del Hombre*, 31(1), 49–65. <https://doi.org/10.34096/runa.v31i1.757>
- Invernó, J.C. (2003). *Circo y educación física, otra forma de aprender*. Barcelona (España): INDE.
- Lavay, B., Sakai, J., Ortiz, C., & Roth, K. (2015). Tablet Technology to Monitor Physical Education IEP Goals and Benchmarks. *Journal of Physical Education, Recreation & Dance*, 86(6), 16–23. <https://doi.org/10.1080/07303084.2015.1053633>
- León, K., Gamonales, J.M., Gómez-Carmona, C.D., Leal-Bello, G., & Muñoz-Jiménez, J. (2020). Análisis de los factores que influyen en la cooperación deportiva en las actividades gimnásticas grupales no competitivas. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 37, 532–539.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 4 de mayo de 2006, núm. 106, pp. 1-112.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la Calidad Educativa. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 10 de diciembre de 2013, núm. 295, pp. 1-64.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 30 de diciembre de 2020, núm. 340, pp. 1-86.
- Montoya, G., Oropeza, R., & Ávalos, M.L. (2019). Rendimiento académico y prácticas artísticas extracurriculares en estudiantes de bachillerato. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21(e13), 1–10. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e13.1877>
- Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 9 de julio de 2015, núm. 163, pp. 56936-56962.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 29 de enero de 2015, núm. 25, pp. 6986-7003.
- Ontañón-Barragán, T., Bortoleto, M.A., & Silva, E. (2013). Educación corporal y estética: las actividades circenses como contenido de la educación física. *Revista Iberoamericana de Educación*, (62), 233–243.
- Padial-Ruz, R., Ibañez-Granados, D., Fernández, M., & Ubago- Jiménez, J.L. (2019). Proyecto de baile flamenco: desarrollo motriz y emocional en educación infantil. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 35, 396–401.

- Perazas, C., Gil, Y., Pardo, Y., & Soler, L.O. (2017). Caracterización de los medios de enseñanza en el proceso de enseñanza aprendizaje en la Educación Física. *PODIUM: Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 12(1), 4–11.
- Pérez-Pueyo, Á., & Hortigüela, D. (2020). ¿Y si toda la innovación no es positiva en Educación Física? Reflexiones y consideraciones prácticas. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 37, 579–587.
- Pérez-Tejero, J., Ocete-Calvo, C., Ortega-Vila, G., & Coterón-López, J. (2012). Diseño y aplicación de un programa de intervención de práctica deportiva inclusiva y su efecto sobre la actitud hacia la discapacidad: El Campus Inclusivo de Baloncesto. *RICYDE: Revista Internacional de Ciencias Del Deporte*, 29(8), 258–271. <https://doi.org/10.5232/ricyde2012.02905>
- Price, C. (2012). Circus For Schools: Bringing a Circo Arts Dimension to Physical Education. *PHEnex Journal*, 4(1), 1–9.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 3 de enero de 2014, núm. 3, pp.169-546.
- Real Decreto 275/2007, de 23 de febrero, por el que se crea el Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar. Boletín Oficial del Estado. Madrid, 15 de marzo de 2007, núm. 64.
- Rodríguez, J.E., Civeiro, A., & Navarro, R. (2017). Formación del profesorado de Educación Física en atención a la diversidad en educación primaria. *Sportis. Scientific Journal of School Sport, Physical Education and Psychomotricity*, 3(2), 323–339. <https://doi.org/10.17979/sportis.2017.3.2.1886>
- Rodríguez-Rodríguez, J., Sanmiguel-Rodríguez, A., & Álvarez-Seoane, D. (2018). Revisión bibliográfica en el contexto español sobre investigaciones relacionadas con los libros de texto y materiales didácticos en educación física. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 34(2), 363–370.
- Sebire, S., McNeil, J., Pool, L., Haase, A., Powell, J., & Jago, R. (2013). Designing extra-curricular dance programs: UK physical education and dance teachers perspective. *Open Journal of Preventive Medicine*, 3(1), 111–117.
- Valencia-Peris, A., Mínguez-Alfaro, P., & Martos-García, D. (2020). La formación inicial del profesorado de Educación Física: una mirada desde la atención a la diversidad. *Retos: Nuevas Tendencias En Educación Física, Deporte y Recreación*, 37(1), 597–604.
- Winner, E., Goldstein, T.R., & Vincent-Lancrin, S. (2014). *¿El arte por el arte?* México: OECD. <https://doi.org/10.1787/9789264224902-es>

Fecha de recepción: 8/7/2021
Fecha de aceptación: 5/10/2021